

EL LEGADO DE AQUELLOS MAESTROS: LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA HISTÓRICA DESDE EL BACHILLERATO (A propósito de una obra de Rafael Gastón Burillo)*

1. En 1946 se publicó en Zaragoza (editada por Librería General) la *Gramática histórica elemental de la lengua española* de Rafael Gastón Burillo¹. No consta que se reeditara, pero parece claro que se reimprimió más de una vez, ya que en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza se conservan ejemplares, adquiridos en diferentes ocasiones, que no llevan fecha².

Como se indica en el breve «Prólogo» (pp. 5 y 6), el libro pretende ser esencialmente una introducción a la materia que muestre las normas de aplicación más generalizada en el paso del latín al castellano, con objeto, sobre todo, de facilitar la lectura y comprensión de los textos medievales. Pese al carácter elemental del volumen, el autor cita como fuentes a varios filólogos de reconocido prestigio, de entre los que destaca especialmente a D. Ramón Menéndez Pidal³.

La gramática de Gastón, inspirada, en efecto, en la de Menéndez Pidal, se divide en cuatro partes: «Origen e integración de la lengua española» (pp. 11-31); «Fonética» (pp. 33-91);

* La versión original de este trabajo se publicó en el *Archivo de Filología Aragonesa*, 56, 1999-2000, pp. 63-77. Figura en la bibliografía de la autora recogida en este volumen con el número [68].

¹ Impresa en 8.º (22 x 14 cm), con una extensión de 343 páginas (+ 2 hojas). Deseo expresar mi agradecimiento a José M.ª Enguita, que me descubrió la gramática histórica española de Rafael Gastón Burillo y me sugirió que me ocupara de ella para este Homenaje a la memoria de D. Antonio Llorente. Quede constancia también de mi gratitud a mi maestro Félix Monge, a Vicente Martín Blesa y a Juan Martín Zorraquino, quienes, en su condición de estudiantes de gramática histórica en sus respectivos planes de bachillerato, me han proporcionado interesantes indicaciones sobre los programas concretos que cursaron en esta materia. Muchas gracias, asimismo, a Enrique Gastón Sanz por sus valiosas orientaciones sobre la obra filológica de su padre y por haberme prestado algunas publicaciones de este que, desgraciadamente, no se encuentran en las bibliotecas públicas de Zaragoza.

² El consultado por mí procede de la cátedra de Gramática Histórica de la Lengua Española, es decir que fue encargado sin duda por Tomás Buesa Oliver después de su incorporación a la Universidad de Zaragoza como catedrático de la disciplina en octubre de 1969. El texto de Gastón Burillo aparece recogido en el *Catálogo de la Librería Española: 1931-1950* (Madrid, Instituto Nacional del Libro Español, 1961, tomo II) con la referencia de una sola edición de 1946. En la actualidad, la obra ya no está a la venta.

³ El autor considera los *Orígenes del español* «la joya de nuestra lingüística romance» (*loc. cit.*, p. 6). Con referencia a las fuentes que ha utilizado, Gastón nos dice: «En diversos lugares del texto se citan distintos autores cuyas obras nos han servido de guía (Meyer Lübke, Savi-López, Mohl, Menéndez Pidal, Vossler, etc., etc.); pero las principales orientaciones en el método, la exposición y el contenido gramatical del libro están inspiradas en las obras de D. Ramón Menéndez Pidal» (*ibid.*). La verdad es que nunca se indica la procedencia exacta del texto concreto que se cita. Con todo, en lo que respecta a Meyer Lübke, el autor posiblemente apunta a su clásica *Grammatik der romanischen Sprachen* y, aún más probablemente, a la *Introducción a la lingüística románica*, traducida por A. Castro (Madrid, 1926). Savi-López corresponde, me parece, a Paolo Savi-López, cuyos *Orígenes neolatinos* se publican en Barcelona en 1935. En cuanto a Mohl, creo que se trata de G. F. Mohl, autor de *Introduction à la chronologie du latin vulgaire* (París, Librairie Émile Beuillon, 1899). Finalmente, en lo que se refiere a K. Vossler, son varios los títulos que Gastón pudiera tener en mente; la referencia de *Positivismo e idealismo en la lingüística* y *El lenguaje como creación y evolución* (tr. por J. F. Pastor, Madrid-Buenos Aires, 1929) resulta, creo, especialmente probable.

«Morfología» (pp. 93-212), y «Observaciones sobre Semántica y Etimología» (pp. 213-232). Se completa con una antología de «Textos» (pp. 233-300) —fragmentos destinados al comentario— representativos del latín vulgar y de las etapas medieval y clásica del español (desde las *Glosas* hasta el siglo XVI).

Presiden todo el volumen la claridad y el orden, con una sistematización de contenidos en sendos índices analíticos al comienzo de cada parte que resultan muy útiles para graduar el estudio (en el caso del alumno) o las explicaciones en clase (en el caso del profesor). Además de los índices señalados, se incluye otro general al final del libro, así como un glosario de «Voces antiguas o de dudosa interpretación que aparecen en los textos» (pp. 301-311) y un índice de «Vocablos y formas que son objeto de cita en la parte gramatical» de la obra (pp. 313-343).

La primera parte constituye una adecuada presentación de las lenguas romances y, sobre todo, de los elementos constitutivos del español, con la pertinente distinción entre los elementos latinos ('vulgares', 'cultos' y 'semicultos') y los elementos extraños al latín (voces prerromanas; helenismos, germanismos y arabismos; las aportaciones debidas al francés y al italiano; la huella de otras influencias: el alemán y el inglés, así como el gallego-portugués y el catalán; e incluso se habla del influjo de carácter dialectal, más difícil de señalar, que se refleja quizá en «la presencia de algunos ejemplos en los que se mantiene la evolución peculiar del aragonés, leonés y andaluz» —p. 31—).

La parte dedicada a la fonética histórica sigue, de forma muy equilibrada, la división tradicional, distinguiendo, de un lado, el estudio de la evolución de las vocales y, de otro, el de las consonantes. Se incluye, en cada caso, una presentación de las características generales de unos y otros sonidos (en el texto se utiliza frecuentemente el término *fonema* como equivalente a 'sonido' —equivalencia habitual en los trabajos anteriores a las contribuciones de la fonología praguense—)⁴.

Gastón fundamenta la definición de las vocales en la fonética articuladora y parece conocer el *Manual de pronunciación española* de Tomás Navarro Tomás, aunque algunas de sus precisiones sobre la intensidad —¿o la abertura?— vocálicas (la distinción entre vocales 'fuertes' o 'ásperas' —*a, e, o*— y 'débiles' o 'suaves' —*i, u*—), el empleo del término *gutural* por *velar* (para designar a las vocales *o, u*) o las definiciones de las semivocales y semiconsonantes, o de los diptongos y triptongos, no se ajustan al texto citado. Las líneas generales del estudio histórico del vocalismo, en cambio, siguen fielmente el esquema general pidaliano, con la clásica distinción entre vocales tónicas y átonas (protónicas y postónicas, de una parte, y finales, de otra). Los cuadros que esquematizan la evolución de unos y otros tipos de vocales desde el latín al castellano (subrayando la pérdida de la cantidad vocálica en el latín vulgar) y los abundantes ejemplos a lo largo del texto aclaran oportunamente las explicaciones del autor.

⁴ Véase Lázaro Carreter (1974: s. v. *fonema*).

Para la presentación de las consonantes también se establecen dos grandes subapartados. En el primero se caracterizan los sonidos consonánticos de acuerdo igualmente con criterios articulatorios (según el punto y el modo de articulación). En el segundo se presenta muy escuetamente la evolución de las consonantes, de acuerdo con un orden claramente inspirado en el texto de Menéndez Pidal, aunque quizá demasiado simplificado: A) Simples (iniciales, interiores y finales); B) Geminadas; C) Grupos consonánticos (iniciales, interiores y finales).

Las páginas dedicadas a la fonética histórica se cierran con un capítulo que versa sobre las «causas extrañas a las leyes fonéticas generales que influyen en la evolución de los vocablos»; se consideran en él (de nuevo con fidelidad al texto pidaliano) los casos de: a) asimilación, disimilación, metátesis, epéntesis y prótasis; b) confusión de sonidos; c) analogía; d) etimología errónea de las palabras y ultracorrección.

Aun siendo extraordinariamente claro y ordenado —muy rico en ejemplos y en cuadros sintetizadores—, el estudio fonético histórico es lo menos original de la obra de Gastón Burillo y, como veremos, constituye la materia que admite más comentarios discrepantes. La morfología, en cambio, es la parte más lograda de la obra y la que revela el esfuerzo más personal del autor, que ofrece una sistematización de los problemas morfológicos de veras oportuna y estimable. Está distribuida en cuatro capítulos de extensión muy desigual.

El primero aborda la morfología del nombre (sustantivo y adjetivo) (pp. 101-120), con referencia pormenorizada a la pérdida de las desinencias casuales, a la evolución del género y del número (y del grado, en el caso de los adjetivos), y a la reducción de los cinco modelos de declinación latina a tres grupos de nombres en castellano (en *-a*, en *-o* y en *-e* o en consonante). Los ejemplos, muy numerosos, sirven de referencia a las observaciones esclarecedoras del autor y parecen muy sugestivos para el estudiante que se inicia en la disciplina. Claras y precisas son, asimismo, las páginas destinadas a la evolución del pronombre y a la creación del artículo romance (pp. 121-137).

Pero el capítulo más notable es, sin duda, el dedicado a la morfología verbal (pp. 137-208), que, como es sabido, resulta enormemente compleja y difícilmente sistematizable en el manual de gramática histórica de Menéndez Pidal. Gastón Burillo vertebró, en efecto, la materia, en este caso, con muy buen sentido pedagógico⁵. Muestra, en primer término, el proceso de simplificación de la conjugación verbal y los accidentes gramaticales del verbo (pp. 137-144), comparando en líneas generales las conjugaciones latina y romance respecto a las categorías verbales: las voces, el número y la persona, los tiempos y modos personales, y los modos impersonales (o formas no personales del verbo). Presenta a continuación la integración de los cuatro modelos de conjugación latina en los tres castellanos (en *-ar*, *-er* e *-ir*) así como la evolución de las desinencias, para pasar a ocuparse centralmente (pp. 155-208) del desarrollo histórico de la conjugación latina a la romance, distinguiendo para ello

⁵ Se inspira para la ordenación del contenido, como podrá apreciarse más adelante (cfr. *infra*, § 6 y n. 26), en el Plan de Estudios del Bachillerato de 1934.

cuatro grandes subapartados: A) las formas —«tiempos»— (regulares e irregulares) latinas conservadas en romance (presente —indicativo, subjuntivo, imperativo— e imperfecto de indicativo); B) las formas —«tiempos»— (regulares e irregulares) que han cambiado de significado del latín al castellano (el indefinido y tiempos afines —derivados del tema de perfecto latino: imperfecto y futuro de subjuntivo—); C) las formas —«tiempos»— de formación romance (futuro y potencial)⁶, y D) las formas nominales del verbo.

La morfología histórica se cierra con un breve capítulo dedicado a las partículas —adverbio, preposición y conjunción— (pp. 209-212).

La cuarta parte —«Observaciones sobre Semántica y Etimología» (pp. 213-232)— está dividida en dos capítulos: I) Alteraciones semánticas (en sustantivos, adjetivos y adverbios) y II) Grupos etimológicos: prefijación, sufijación, derivación inmediata y composición. Como el lector habrá adivinado, la semántica se entiende, de acuerdo con el criterio habitual hasta los años cincuenta, como una disciplina de corte histórico⁷. Gastón Burillo aborda acertadamente, en el primero de los capítulos, el análisis de ciertos cambios en el sentido de las palabras y, sobre todo, en la categoría gramatical (los diversos tipos de sustantivación, de adjetivación y de adverbialización), mientras que trata, en el segundo, de la formación de las palabras en español. En la elaboración de la «Semántica y Etimología», el autor se aparta del índice pidaliano, integrando en ella párrafos que en el manual de D. Ramón se engloban en los que corresponden a la morfología nominal, adjetival, verbal, etc.⁸.

Finalmente, la antología de «Textos» (pp. 233-300) ofrece fragmentos representativos del latín vulgar (*Appendix Probi* y *Peregrinatio Etheriae*); de los primeros documentos romances (*Glosas* y otros testimonios de los siglos X y XI); del castellano medieval en sus diversos géneros —se ofrecen también fragmentos de textos procedentes de áreas lingüísticas no castellanas: *Auto de los Reyes Magos*, *Razón de amor*, etc.—, y del español clásico (siglo XVI: Juan de Timoneda). En conjunto, pues, el libro de Rafael Gastón Burillo es resueltamente estimable y útil, dentro de su carácter voluntariamente elemental.

2. Que la gramática de Rafael Gastón fue acogida con interés y mereció, en líneas generales, una valoración positiva lo prueba la reseña que le dedicó inmediatamente después de su publicación Francisco Ynduráin en la revista *Universidad*⁹. Ynduráin considera el texto un

⁶ De los tiempos compuestos con *haber* se ocupa el autor en las páginas introductorias de la morfología verbal.

⁷ Véase Lázaro Carreter, *op. cit.*, s. v. *semántica*: «Rama de la lingüística que se ocupa de los cambios de significación que se han operado en las palabras. Es ciencia diacrónica, frente a la lexicología, que opera en el plano sincrónico. No obstante, algunos lingüistas no diferencian ambas ciencias y hablan de semántica sincrónica y semántica diacrónica».

⁸ El término «Semántica y Etimología» aparece en el programa de contenidos del Plan de Bachillerato de 1938 (*BOE* de 14 de abril de 1939, véase, *infra*, n. 28).

⁹ La reseña de Ynduráin aparece en el tomo XXIII, 4 (1946), p. 739. La revista *Universidad* fue fundada en 1924 y dirigida por el catedrático D. Domingo Miral López (véase más adelante, n. 14) y acogía contribuciones representativas de las investigaciones características de las diversas Facultades cesaraugustanas (Filosofía y Letras, Derecho, Medicina y Ciencias). Incluía también dos secciones dedicadas al comentario bibliográfico (una, a las monografías; otra, a las revistas

manual muy adecuado (esto es: manejable, muy bien diseñado para el aprendizaje). Destaca que, dentro del tono explícitamente elemental que el autor adopta, ha sabido tratar las cuestiones fundamentales de la materia con un claro sentido de la proporción entre las distintas partes y ensalza especialmente su valor didáctico. Elogia, en particular, la originalidad con que ha abordado la morfología nominal y verbal¹⁰, así como la inclusión de la parte sobre semántica y etimología; también estima positivamente la presencia de la antología de textos (a pesar de que confiese que le hubiera gustado ver incluidos también fragmentos leoneses y que hubiera preferido la selección de una edición más rigurosa para alguno de los castellanos), y considera muy sistemáticos y útiles los diferentes índices del libro. Señala, con todo, algunas cuestiones que podrían haberse planteado de otra forma.

Para Ynduráin (y coincido —como puede deducirse después de lo apuntado más arriba— con sus apreciaciones) los aspectos más discutibles del trabajo afectan a la fonética histórica. Así, le parece demasiado escueto el estudio que ofrece Gastón de la evolución de las consonantes, pues la obra no incluye los sonidos consonánticos del castellano antiguo ni establece una clasificación clara de los efectos de la yod; Ynduráin subraya que no se distingue una cronología relativa de esta, ni siquiera a grandes rasgos, y apunta incluso alguna confusión en el análisis fonético de algún fenómeno (advierte, por ejemplo, de que no hay hiato entre las vocales contiguas de *materia: cfr.* § 69). En efecto, la obra de Gastón permite apreciar que este filólogo tiene un menor grado de experiencia, actualización bibliográfica y soltura en el terreno del estudio fonético-histórico del castellano que en el morfológico o en el léxico. Así, no aprovecha, por ejemplo, las adiciones que D. Ramón Menéndez Pidal introduce en la sexta edición de su *Manual de gramática histórica española* (de 1940), reseñada por Jesús Manuel Alda Tesán en *Universidad* (XVIII, 3 —1941—, pp. 497-498). Alda había subrayado como mérito destacado de la nueva edición la inclusión tanto del § 8 bis, dedicado al establecimiento de una clasificación y cronología relativa de la yod, como del § 63 bis, que presenta una cronología de los cambios fonéticos. Hechas estas precisiones, hay que reconocer, con todo, que la fonética implica mayor complejidad técnica que la morfología y resulta menos familiar, menos conocida, que esta para quienes se inician en la gramática histórica; estos factores favorecieron, sin duda, también el esquematismo y la simplificación del estudio de los aspectos fonéticos en la obra de Gastón Burillo (probablemente por las razones aludidas el autor prescindió de utilizar los signos del alfabeto fonético y planteó las explicaciones de la evolución de los sonidos como correspondencias más bien a partir de las letras identificables en los significantes «escritos» de las voces sometidas a análisis que de los sonidos que aquellas representan)¹¹.

.....
—«Revista de revistas»—. Recordemos, asimismo, que F. Ynduráin se había incorporado a la Universidad de Zaragoza, como catedrático de Lengua y Literatura españolas, en septiembre de 1941.

¹⁰ «Es labor personal del Prof. Gastón el tratamiento más pormenorizado de la Morfología en las declinaciones y en el verbo con una sistemática de líneas precisas sin perder de vista los cuadros correspondientes a los romances» (*ibid.*).

¹¹ Esta práctica entraña el riesgo de enmascarar la naturaleza propiamente fónica del signo lingüístico y ensombrece, más que ilumina, la descripción real de la evolución de los sonidos, pero, indudablemente, ayuda a percibir las correspondencias entre los signos escritos del latín y del romance y facilita la lectura y comprensión de los textos medievales.

Todo este conjunto de observaciones no empaña el juicio claramente positivo que merece el texto de Gastón. De hecho, Ynduráin concluye su reseña subrayando la excelente preparación científica del autor: «Ojalá que este libro sea el principio de nuevas actividades del Prof. Gastón en el campo de la filología, donde ya había cultivado la parcela del dialecto cheso con notorio provecho gracias a su excelente formación lingüística» (*ibíd.*).

3. En efecto, nacido en Zaragoza en 1908, de familia originaria del valle de Hecho (Huesca), Rafael Gastón Burillo había publicado en 1934, en *Universidad*, un estupendo artículo sobre «El latín en la flexión verbal del dialecto cheso»¹². Discípulo del conocido catedrático, también cheso, D. Domingo Miral López, Rafael Gastón se había incorporado al claustro cesaraugustano por R. O. de 13 de junio de 1930, como auxiliar temporal de la Facultad de Filosofía y Letras, «adscrito a las cátedras de Lenguas clásicas (griego y latín)»¹³. Probablemente su maestro trataba de orientarlo hacia una cátedra de Lengua y Literatura griegas, desde la que el Prof. Miral se había incorporado a la Universidad española a principios de siglo y cuyo magisterio no había abandonado prácticamente nunca¹⁴; pero, aunque Gastón Burillo fue profesor de Griego en la Facultad de Letras de Zaragoza hasta su repentina y prematura muerte en 1963, lo cierto es que no llegó a realizar oposiciones a cátedra de

¹² Véase R. Gastón Burillo (1934: 273-318). Esta extensa contribución revela ya el orden y la justeza en la exposición que cultiva el autor, el cual realiza, en este caso, el análisis de los datos de un habla viva y los adapta al modelo descriptivo tradicional: presenta los resultados característicos del verbo cheso a partir del latín, dando cuenta, de otra parte, de las analogías y diferencias con la conjugación castellana. El artículo recoge, en las últimas páginas (308-316), una selección de textos en cheso y un glosario de verbos en esta variedad lingüística (pp. 316-318).

¹³ Datos tomados del expediente de Rafael Gastón Burillo depositado en el Archivo General de la Universidad de Zaragoza (Secretaría General de la Universidad). Gastón se había licenciado en Filosofía y Letras, sección de Historia, con título expedido el 13 de enero de 1930. Su nombramiento como auxiliar aparece firmado por Manuel García Morente, subsecretario a la sazón del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. El nombramiento tenía efectos de cuatro años, prorrogables otros cuatro.

¹⁴ D. Domingo Miral López se había incorporado a la Universidad de Zaragoza, procedente de la de Salamanca, en noviembre de 1913, como catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes, en virtud de permuta con D. Enrique Esperabé (nombramiento otorgado por R. O. de 27 de octubre de 1913). Sin embargo, la vocación sin duda más sentida por el Dr. Miral era el estudio y la enseñanza de la Lengua y la Literatura griegas. Licenciado por la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, con la calificación de Sobresaliente, el 27 de junio de 1894, y doctor por la Universidad Central—Madrid— en noviembre de 1896, Miral había obtenido plaza de catedrático de Lengua y Literatura griegas en la Universidad de Oñate en noviembre de 1896 y se había incorporado, tras concurso oposición libre, como catedrático de Lengua griega a la Universidad Literaria de Salamanca con fecha de 27 de mayo de 1902. Trasladado a Zaragoza, consta en su expediente que tuvo tempranamente acumulada la cátedra de Lengua y Literatura griegas (también se encargó alguna vez de la cátedra de Latín). Publicó una gramática griega y formó a numerosos y entusiastas discípulos en esta materia (además de Rafael Gastón Burillo, Serafín Agud Querol y Ángel Fernández-Aguilar Rocatalada se cuentan entre ellos). La capacidad de gestión de Miral fue verdaderamente excepcional: además de la revista *Universidad*, fundó y dirigió el Instituto de Idiomas de la Universidad de Zaragoza (en el que impartió clases de alemán, lengua sobre la que escribió una gramática original—sus famosas «Raíces»—), la Residencia Universitaria de Zaragoza (actual Colegio Mayor Pedro Cerbuna), los Cursos de Verano y la Residencia universitaria de Jaca (Huesca), etc. Fue también decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza (1923-1929), vicerrector de la Universidad (1929-1931) y rector de la misma (11 de marzo de 1931 a 28 de abril del mismo año). (Datos tomados del expediente del Dr. Miral depositado en el Archivo de la Universidad de Zaragoza, en la sede central de la Biblioteca General Universitaria.)

esa disciplina, ya que optó, desde comienzos de los años cuarenta, por hacer compatible el magisterio universitario con el ejercicio de la abogacía¹⁵. Escribió, con todo, una *Gramática elemental de la lengua griega*, publicada en Zaragoza en 1945-1946 y reseñada elogiosamente por Vicente Blanco García en la revista *Universidad*¹⁶. Y hay que decir que, a juicio de un crítico tan perspicaz y sensible como Luis Horno Liria, la principal pasión de Gastón, por encima del Derecho, era el estudio lingüístico¹⁷; Horno apoya su opinión recordando las tres publicaciones de Gastón Burillo que hemos citado ya y los textos elaborados en colaboración con José Manuel Bleuca, a los que voy a referirme a continuación, los cuales revelan una afición intelectual compartida amistosamente durante varios años. De todas las aportaciones de Gastón, la que Horno valora más elogiosamente es la gramática histórica española que hemos analizado¹⁸.

Pero ¿por qué escribió Gastón esta gramática? ¿Qué le motivó a redactarla? Indudablemente, el antecedente más claro de la obra son unas *Nociones de gramática histórica española*, firmadas por los profesores Gastón y Bleuca, publicadas en Zaragoza en 1937 y escritas, sin duda, para servir de libro de texto en el bachillerato, ya que el Plan de Estudios de 1934 incluía el estudio histórico de la lengua española dentro del programa de Lengua y Literatura españolas del sexto curso¹⁹. La enseñanza de la Gramática Histórica se mantuvo (si bien trasladada al cuarto año) en el Plan de 1938, del que fue responsable, como ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez. Por otra parte, el Plan de renovación de los estudios universitarios de 1944²⁰, que reordenó, en concreto, las enseñanzas de las Faculta-

¹⁵ La decisión tal vez viniera motivada por no ver factible a corto plazo la obtención de una cátedra de universidad. Y hay que tener en cuenta también, desde luego, la tradición familiar y la vocación y el interés personales de Gastón por el foro (se había licenciado también en Derecho). Fue un brillante y reconocido abogado que simultaneó el ejercicio profesional con el magisterio universitario y demostró, de otro lado, en repetidas ocasiones, su preocupación por caracterizar el ser o la esencia de lo aragonés (véase su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Luis o el de respuesta en el acto de recepción del académico D. Antonio Beltrán Martínez). Cfr. *Gran Enciclopedia Aragonesa* (1980: s. v. *Gastón Burillo, Rafael*); véase igualmente, L. Horno Liria (1995: 127-137).

¹⁶ Cfr. *Universidad*, XXII, 2 (1945), p. 415. Blanco García, catedrático de Latín en la Universidad de Zaragoza desde principios de los años cuarenta, califica el texto de «claro, sencillo y atractivo», al mismo tiempo que «preciso y rigurosamente científico». El texto constaba de dos volúmenes, editados por Librería General y publicados entre 1945-1946 (cfr. *Catálogo de la Librería Española: 1931-1950*, ya citado). La reseña de V. Blanco se refiere al primer tomo, que comprendía la fonética y la morfología del nombre y del pronombre.

¹⁷ Nos dice: «Rafael Gastón es un filólogo en toda la extensión de la palabra», *op. cit.*, p. 132.

¹⁸ «Desde entonces [...] ha publicado una gramática castellana elemental (en colaboración con José Manuel Bleuca), los volúmenes de Fonética y Morfología de una Gramática Griega, y una Gramática Histórica de la Lengua Castellana [*sic*], que acaso constituya su mejor obra. Todo ello ha sido fruto de muchos años de enseñanzas filológicas profesadas aquí y en la Universidad de Jaca, en cuyos cursos colabora desde 1934 sin interrupción. Discípulo predilecto de don Domingo Miral, a quien recuerda siempre, Rafael Gastón ha enseñado latín, castellano, literatura y hoy enseña griego en nuestro claustro como profesor adjunto» (estas palabras fueron escritas en 1949) (*ibid.*).

¹⁹ Las *Nociones...* fueron editadas por Librería General (Tip. La Académica), impresas en 8.º, 16 x 11 cm, y con una extensión de 254 páginas. El Plan de 1934 determinó la aparición de varios textos de contenido análogo. Entre ellos, cabe recordar la primera edición de una *Gramática histórica* de J. Oliver Asín en Pamplona, 1937.

²⁰ La reordenación de las Facultades universitarias se ejecutó a través de siete Decretos del Ministerio de Educación Nacional publicados en *BOE* de 7 de julio de 1944. El relativo a la Facultad de Filosofía y Letras es el primero de ellos.

des de Letras, preveía en el primer año de los cursos comunes un cuatrimestre de «Lengua y Literatura Españolas» en el que se impartía también gramática histórica (no hace falta decir que en las universidades con especialidades filológicas —no era el caso de Zaragoza en aquellos años— la presencia de la gramática histórica y de la historia del español tenían aún mayor peso). Rafael Gastón se decidió, pues, a ampliar el texto publicado en 1937 quizá por afición e interés personales, pero también seguramente con la finalidad práctica de ofrecer un manual más completo tanto a los estudiantes del bachillerato como a los de los primeros cursos de la universidad.

4. Las *Nociones de gramática histórica española* —como el volumen de la gramática de 1946— se presentan, desde el prólogo, con una voluntad claramente didáctica; los autores indican que el libro no es el resultado de una labor de investigación personal, sino que sus esfuerzos están encaminados «a presentar un trabajo que facilite la enseñanza de nuestro idioma, considerándolo en sus orígenes y en su evolución» (*op. cit.*, p. 5). Insisten en el carácter elemental de la obra, pero advierten igualmente de que requiere de ciertos conocimientos previos, sobre todo de gramática latina. Encarecen al alumno a que preste atención a los ejemplos que citan para cada fenómeno lingüístico analizado y le incitan a hacer un trabajo de observación y a buscar la aplicación práctica de cada norma mediante la realización de ejercicios sobre los textos de la antología incluida en las últimas páginas. Estas orientaciones se ajustan plenamente a las que se dan en el cuestionario de la disciplina de «Lengua española y Literatura» del nuevo plan de estudios del bachillerato decretado con fecha 29 de agosto de 1934 (*Gaceta* de 30 de agosto), al que me referiré más adelante.

Los dos libros —el de 1946 y el de 1937— articulan la materia de modo parecido, si bien el más antiguo refleja aún más fielmente la ordenación de los contenidos según el manual de Menéndez Pidal: se vertebraba en tres —no en cuatro— partes («Origen e integración de la lengua española» —pp. 7-27—; «Fonética» —pp. 28-81— y «Morfología» —pp. 82-211—); las *Nociones...* no incluyen, así, como parte independiente, las «Observaciones sobre Semántica y Etimología» del volumen de 1946 (véase *supra*, n. 9). El contenido de dicho apartado se halla incorporado, en el texto de 1937, dentro de los párrafos que integran la morfología. De otra parte, la antología de textos de la edición de 1937 ocupa menos páginas que la de 1946: el número de fragmentos es menor y estos, además, son menos extensos.

El texto de 1937 es, asimismo, más parco en índices: no incluye los sistemáticos correspondientes a cada parte ni tampoco el de vocablos que se analizan y comentan a lo largo de la obra, que, en cambio, sí aparecen en el libro de 1946; las *Nociones...* tan solo constan de un breve vocabulario que ofrece la equivalencia en español actual para las voces de los textos medievales de la antología que se presienten como menos comprensibles para el alumno (pp. 250-254). En síntesis, el libro de 1937 es más elemental, más sencillo; parece estar pensado más resueltamente para los estudiantes del bachillerato (no contiene, por ejemplo, ningún tipo de referencia a las fuentes bibliográficas).

Por otro lado, debe advertirse también que, aun cuando la materia se corresponda en la mayoría de los casos, párrafo a párrafo, en las dos obras, existen algunas modificaciones en el texto de 1946 que mejoran el de 1937. Así, por ejemplo, el cuadro en el que se presenta la correspondencia entre las consonantes del latín y las del español aparece en el texto de 1946 con una disposición más clara, que facilita la comparación; las grafías del castellano antiguo que incluye el texto de 1946 son más numerosas y se ejemplifican mejor; la evolución de la combinación de las formas pronominales *gelo, gela* (mod. *se lo, se la*) se explica con más precisión en el libro de 1946; asimismo, en la obra de 1946 se evita el término «elementos serviles» para designar a las «desinencias del verbo» (así, el título de «B. Elementos serviles» —p. 139 en el texto de 1937— pasa a «B. Desinencias» en 1946 —p. 147—).

5. Aunque firmadas por los profesores Gastón y Bleuca, las *Nociones...* fueron redactadas fundamentalmente por Rafael Gastón Burillo. El libro es, con todo, una muestra de la estrecha colaboración que establecieron José Manuel Bleuca Teijeiro (un jovencísimo profesor de 24 años en 1937) y Rafael Gastón (cinco años mayor) para la elaboración de textos destinados a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas en los tres o cuatro últimos años de la década de 1930. Los autores realizaron, así, conjuntamente varios libros: además del citado, podría aducirse también, por ejemplo, el de *Lengua española y literatura. Primer y segundo curso*, publicado igualmente en 1937²¹ (al parecer, según testimonio de Enrique Gastón Sanz, Bleuca se responsabilizaba más plenamente de la elaboración de los textos de carácter literario, y Gastón, de los de contenido lingüístico).

Más que por razones de carácter económico —sin duda subyacentes y, por supuesto, legítimas—, la conjunción de los esfuerzos de ambos profesores estaba justificada, sobre todo, para conseguir buenos manuales, que sirvieran realmente para la renovación de los estudios del bachillerato que se había iniciado de forma verdaderamente ilusionada desde el Ministerio de Instrucción Pública de la República en 1934. En ese sentido, hay que subrayar también que la tarea de Bleuca y Gastón no constituye un hecho aislado en la Zaragoza de la época, sino que se enmarca en el seno de un interesante movimiento editorial que en el Aragón de los años treinta perseguía la producción de textos destinados a la enseñanza con un nivel de calidad tal que determinara su demanda para la exportación a toda España y a América²². La Editorial Luis Vives («Edelvives») y la Librería General (fundada por Luis Boya) constituyen sendos ejemplos altamente representativos de esa

²¹ Gastón Burillo (Rafael) y Bleuca (José Manuel), *Lengua española y literatura. Primer y segundo curso*. Zaragoza, Imp. Berdejo Casañal, 1937, 2 vols. (17 x 12), 8.º. Véase *Catálogo de la Librería Española: 1931-1950*, ya citado. J. M. Bleuca colaboró también con J. M. Alda Tesán en la edición de textos destinados a la enseñanza de la historia de la literatura (vid., por ejemplo, la reseña de J. M.ª Castro y Calvo en *Universidad*, XIV, 2 [1937], p. 311, a *Introducción al estudio de la Literatura Española. II. Moderna y Contemporánea*, realizada por Bleuca y Alda, en Zaragoza, 1937).

²² Véase la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, s. v. *editorial*.

ambiciosa proyección²³. Pero la empresa quizá más sobresaliente en la línea que comentamos fue la creación de la Colección Biblioteca Clásica Ebro, fundada en Zaragoza por Teodoro Miguel en 1937 y dirigida por José Manuel Blecua a partir de 1938, en la que aparecieron las ediciones anotadas —o una selección de ellas— de las obras más representativas de la literatura española, acompañadas siempre de un riguroso estudio preliminar, realizado por un especialista prestigioso, que enmarcaba la obra en su contexto histórico, con objeto, sobre todo, de que los estudiantes del bachillerato y de los primeros cursos de la universidad se habituaran a la lectura de los buenos escritores, aprendieran a disfrutar de los textos literarios, a captar su sentido y a valorar su calidad estética (estos objetivos estaban en consonancia con las directrices que se habían marcado para la enseñanza de la lengua española y la literatura en los nuevos planes de estudios del bachillerato)²⁴.

6. La *Gramática histórica elemental de la lengua española* de Rafael Gastón Burillo tiene interés especial, a mi juicio, precisamente en cuanto que es un testigo o documento del proceso de renovación de los estudios del bachillerato que arrancó, como he señalado, del Plan de 1934. Este Plan decretó el desarrollo del bachillerato en 7 cursos, con una combinación constante de materias de letras y de ciencias, y una importante presencia tanto de los idiomas modernos (francés en los cuatro primeros años, e inglés o alemán en los dos últimos) como del latín (desde 4.º hasta 7.º). Este Plan colocó a la disciplina de «Lengua española y Literatura» por delante de todas las demás: en el primer lugar del currículo, la declaró obligatoria en todos los cursos, con una gradación cíclica, cuidadosa, de sus contenidos, combinando armónicamente las prácticas de lectura, redacción, dictado, análisis gramatical e iniciación al estudio de los textos literarios a lo largo de los cuatro primeros años, para ir ampliando —y profundizando— progresivamente, en los tres últimos, el comentario gramatical, la ex-

²³ Luis Boya Saura fue archivero en la Audiencia de Zaragoza y profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza entre los años 1925-1927; estuvo encargado de la biblioteca de dicha facultad en el curso 1924-1925. Luis Horno Liria («Luis Boya Saura», *op. cit.*, pp. 71-74) nos indica que «se movía junto a los profesores universitarios Andrés Giménez Soler y Pascual Galindo» y que D. Juan Moneva Puyol «confiaba en él a ojos cerrados». También subraya que fundó la Librería General con «ímpetu radicalmente renovador, con una fidelidad total a su vocación archivera y universitaria», con el objetivo de «importar los libros y las revistas de los seminarios y de las cátedras» (*op. cit.*, p. 71). Señala igualmente que «con la guerra civil se atrevió a adentrarse en la aventura de la edición» (*op. cit.*, p. 72).

²⁴ Para la creación y características de la colección «Clásicos Ebro», *vid. Gran Enciclopedia Aragonesa*, s. v. *editorial*. Luis Horno Liria señala que Luis Boya Saura se encargó de su edición a partir de 1938 con el nombre de «Editorial Ebro» (*ibíd.*). En un artículo de 1940 (16-XI-40), Horno Liria destacaba el acierto y el éxito de la editorial y de la colección (*vid. L. Horno Liria 1996: 189-190*). La inauguración de la colección fue recibida también con gran satisfacción, desde las páginas de la revista *Universidad*, por José Camón Aznar (XVI, 4 [1939], pp. 587-588), que reseñó los primeros volúmenes (*Historia de España* del P. Juan de Mariana —selección, prólogo y notas de Manuel Ballesteros—; *El condenado por desconfiado* de Tirso de Molina —prólogo y notas de Ángel González Palencia— y *Poesía lírica* de Lope de Vega —selección, prólogo y notas de J. M. Blecua—). La revista *Universidad* reseñó de forma asidua la aparición de muchos de los textos de la colección. R. Gastón Burillo se encargó, por ejemplo, de la edición de *La vida es sueño* de P. Calderón de la Barca para los Clásicos Ebro.

plicación de textos literarios, la disertación literaria, el estudio histórico de la lengua y el de la literatura española en todos sus géneros y periodos, con referencia igualmente a las obras más significativas de la literatura universal²⁵.

La enseñanza de la gramática histórica se incluía en el sexto curso; contaba con una hora semanal que complementaba la otra asignada a la disciplina, destinada al estudio de una serie de autores de la literatura española que habían de elegirse de una lista que comenzaba con el anónimo autor del *Cantar del Cid* y llegaba hasta Ganivet; la selección de un texto medieval era obligada «para poder practicar el análisis histórico del idioma dentro de los límites elementales que aquí se señalan»²⁶.

El Plan de 1934 reconocía, así, la importancia capital de la enseñanza de la lengua materna en la formación de los ciudadanos, en consonancia, sobre todo, con el bachillerato francés, con el que reflejaba coincidencias importantes también en lo referente a las técnicas de trabajo propuestas para la práctica de la lengua y respecto al estudio de los autores y de las obras literarias (*cf.* *supra*, n. 25). El Plan simbolizaba, sobre todo, el triunfo de las ideas en materia de enseñanza (en particular, para la enseñanza de la lengua) de algunos de los representantes más conspicuos de la Escuela Española de Filología. Me refiero especialmente a D. Américo Castro, quien entre 1919 y 1924 había gastado muchas energías, en forma de conferencias, artículos de periódico e incluso libros, para denunciar los graves defectos que presentaba en España la enseñanza de la lengua materna (así como la programación del bachillerato y la organización de las Facultades de Letras), al tiempo que ofrecía orientaciones muy claras para su reforma²⁷.

²⁵ El Plan prescribía también la práctica de la redacción al menos una vez al mes durante todo el bachillerato. El cuestionario de «Lengua española y Literatura» se publicó en la *Gaceta* de 1 de octubre de 1934. Resulta impresionante por su rigor metodológico, tanto en lo que se refiere a la diversidad y oportunidad de las técnicas de trabajo que propone, como a la sabia gradación de los contenidos que establece y a la distribución horaria que asigna para la práctica de aquellas y la enseñanza de estos. El Plan debe mucho al bachillerato francés y ha de subrayarse que es muy semejante al tipo de programación que, al menos hasta los años noventa, se seguía en el llamado «Bachillerato Internacional» (*Baccalauréat International* o *International Baccalaureate*) (apoyado por la UNESCO), del que fui examinadora jefe de la materia Español, como lengua materna, entre 1976 y 1985 (todavía hasta 1991 colaboré en él como examinadora auxiliar).

²⁶ Véase la *Gaceta* de 1 de octubre de 1934. El cuestionario de Gramática histórica era el siguiente: «1. Las lenguas romances. Latín vulgar y latín clásico. / 2. Léxico vulgar, culto y semiculto. / 3. Elementos no latinos del léxico español. / 4. Idea de la evolución de las vocales acentuadas e inacentuadas (solo las leyes más generales). / 5. Consonantes simples y agrupadas (fenómenos generales). / 6. Pérdida de la declinación latina. / 7. Idea general de la flexión pronominal. / 8. Comparación de la conjugación latina y romance. Reducción a tres conjugaciones. / 9. Tiempos desaparecidos y que han cambiado de significado. Tiempos nuevos. / 10. Origen de algunas partículas». Se puede apreciar que el índice de la morfología verbal de la gramática histórica de Gastón Burillo se inspira claramente en el cuestionario aquí recogido.

²⁷ Vid. A. Castro, *La enseñanza del español en España*, Madrid, Victoriano Suárez, 1922, y *Lengua, Enseñanza y Literatura (Esbozos)*, Madrid, Victoriano Suárez, 1924. D. Américo se implicó personalmente en la reforma de las Facultades de Letras con acciones diversas (por ejemplo, dando clases de idiomas no remuneradas en la Universidad de Madrid) y confesó su desesperanza ante la falta de ayuda oficial y de sus propios colegas en varias ocasiones (*cf.* los libros citados).

Pero, con el Plan del 34, las ideas de la Escuela Española de Filología triunfaban no solo en el ámbito de la enseñanza de la lengua. Su implantación reflejaba algo más profundo: el Plan consagraba la conexión inseparable entre lengua y literatura (es decir, sostenía la dimensión creadora de la actividad lingüística) y reconocía la necesidad de la perspectiva histórica para comprender adecuadamente la actividad del hombre (en la literatura, el arte, la vida social, etc.). La necesidad de dicha perspectiva, aun con modificaciones muy importantes y desafortunadas, se mantuvo en el Plan de Estudios de 1938 (el de Sainz Rodríguez), lo que se reflejó en la permanencia de la enseñanza de la gramática histórica en el bachillerato (aunque trasladada al cuarto año)²⁸.

La gramática histórica de Rafael Gastón Burillo habría de servir, así, de libro de texto a muchos jóvenes estudiantes aragoneses de la década de los cuarenta. Pero fue con su librito del año 37 (el realizado en colaboración con José Manuel Blecua) con el que aprendió a dar los primeros pasos en la materia un brillante grupo de muchachos que alcanzó el título de bachiller en Zaragoza en 1941 (y al que Francisco Ynduráin exigiría, en los cursos comunes de Letras, con rigor espartano, no ya «el Gastón-Blecua», sino el *Manual* de D. Ramón Menéndez Pidal entero y verdadero): Manuel Alvar, Tomás Buesa, Fernando Lázaro, Félix Monge..., nuestros maestros. Ellos nos transmitieron el legado de la Escuela Española de Filología: la importancia esencial de la perspectiva histórica no solo para el estudio del lenguaje, sino para todas las disciplinas que hoy se engloban bajo el término general de *Humanidades*. En estos tiempos, pues, en que a esas Humanidades se les regatea tiempo y espacio, sobre todo en los programas del nuevo bachillerato, creo que se impone recordar y recuperar aquel viejo Plan del 34, que tan sabiamente reconocía la función esencial de dichas disciplinas para la formación de los jóvenes²⁹.

²⁸ El Plan del 38 fue publicado en el *BOE* de 23 de septiembre de ese año. Los cuestionarios que desarrollaban la programación de las diversas materias se publicaron como suplemento del *BOE* del 14 de abril de 1939 (en el octavo aniversario de la proclamación de la República). Recién terminada la guerra civil, los planteamientos de Sainz Rodríguez parecían pretender convertir al estudiante de bachillerato en un hombre del Renacimiento español (quizá, más bien, de la Contrarreforma española). La lengua y la literatura españolas habían cedido el puesto a la filosofía y a la religión; se incrementaba considerablemente la presencia de las lenguas clásicas, y planeaba siempre la preocupación por la formación moral del alumno, al que debía orientársele cuidadosamente, por ejemplo, en materia de lecturas literarias si estas reflejaban conductas desviadas, etc. Con todo, para la elaboración de los nuevos cuestionarios se contó con la participación de profesionales de prestigio (catedráticos de instituto y de universidad) y la exigencia del nivel de calidad de los estudios se mantuvo. Los estudiantes del Instituto Goya de Zaragoza estudiaron las *Nociones...* de Gastón y Blecua en 1939-1940. Algunos años después, con el Plan 38, aparecieron otros manualitos de gramática histórica. En el colegio de los PP. Agustinos, por ejemplo, J. V. Martín Zorraquino utilizó, en cuarto curso (hacia 1946), un librito de G. Díaz-Plaja.

²⁹ Deseo dejar constancia, en fin, de mi admiración, mi respeto y mi cariño a D. Antonio Llorente, humanista ejemplar, del que tanto aprendí y a quien va dedicado, con todo mi reconocimiento, el presente, modesto, trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro, Américo. 1922. *La enseñanza del español en España*, Madrid, Victoriano Suárez.
- . 1924. *Lengua, Enseñanza y Literatura (Esbozos)*, Madrid, Victoriano Suárez.
- Gastón Burillo, Rafael. 1934. «El latín en la flexión verbal del dialecto cheso», *Universidad*, 11 (2): 273-318.
- Gran Enciclopedia Aragonesa*. 1980. Zaragoza, Unali, s. v. *Gastón Burillo, Rafael*.
- Horno Liria, Luis. 1995. *Más convecinos... y algún forastero*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- . 1996. *Autores Aragoneses*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Lázaro Carreter, Fernando. 1974. *Diccionario de términos filológicos*, 3.^a ed., Madrid, Gredos.